

**ITXASO CABRERA GIL, SECRETARIA PRIMERA DE LA DIPUTACIÓN  
PERMANENTE DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

**CERTIFICO:** Que la Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2023, ha tomado el acuerdo que, copiado literalmente, dice lo siguiente: -----

-----«La Mesa de la Diputación Permanente de las Cortes de Aragón, vista la propuesta de la Jefa de Servicio de Gobierno Interior y de Coordinación Administrativa, acuerda:

**PRIMERO.-** Nombrar, a través del procedimiento de promoción interna temporal, a Dña. María Carmen Pérez Lázaro, con DNI \*\*\*0817 \*\*, funcionaria de carrera de las Cortes de Aragón, que ocupa el puesto Nº RPT 123, Jefa de Negociado de Comunicación y Participación, Grupo C, Subgrupo C1, en el puesto de Técnico de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, nº R.P.T. 131, de la Secretaría General de las Cortes de Aragón, con efectos del 1 de junio de 2023 y por el plazo de un año, sin perjuicio de que la interesada pueda cesar en el desempeño del puesto obtenido por la concurrencia de otros motivos dispuestos en la normativa de aplicación.

El nombramiento conllevará a su inicio un periodo de prácticas de 15 días hábiles.

**SEGUNDO.-** Declarar a Dña. María Carmen Pérez Lázaro, en situación de excedencia voluntaria por incompatibilidad en el Grupo C, Subgrupo C1, quedando reservado a ésta el puesto de trabajo nº RPT 123, Jefa de Negociado de Comunicación y Participación, del que es titular.

**TERCERO.-** El presente nombramiento producirá el resto de los efectos administrativos y económicos que se determinan en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 14 de abril de 2021, por el que se aprueba la regulación de la promoción interna temporal.

...//...





Secretaría Primera

...//...

**CUARTO.-** Dar traslado del presente Acuerdo a la interesada y a las unidades administrativas que pudieran resultar afectadas.»-----

-----  
-----

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés.

**V.º B.º**  
**EL PRESIDENTE**

Documento firmado electrónicamente

Palacio de la Aljafería  
50071 Zaragoza  
Teléfono 976 289 508  
Fax 976 289 665  
Email cortes@cortesaragon.es



Cód. Validación: 57K026ELEY5C2QM3L7QLRYZC  
Verificación: <https://cortesaragon.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2